



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 249

SAN ISIDRO, 24 AGO. 2006

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN ISIDRO

Visto, el Informe N° 176-2006-14-GAT/MSI de fecha 18 de agosto del año 2006 de la Gerencia de Administración Tributaria; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 234 de fecha 16 de agosto del año 2006 se conformó la Comisión Especial de Procesos Administrativos;

Que, en el Informe del visto el Gerente de Administración Tributaria solicita la reconstitución de la Comisión Especial de Procesos Administrativos debido a que se encuentra vinculado al tema materia de investigación, razón por la cual solicita su sustitución;

Que, debe reconstituirse la Comisión Especial de Procesos Administrativos; y,

En uso de las facultades conferidas por el numeral 6 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972

RESUELVE:

Artículo 1°.- Reconformar la Comisión Especial de Procesos Administrativos conformada por la Resolución de Alcaldía N° 234 de fecha 16 de agosto del año 2006, la misma que estará integrada por:

- Pedro Bellatin Galdos, quien la presidirá.
- Irene castro Lostaunau.
- Cila Muguerza Obando.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

JORGE SALMÓN JORDAN  
ALCALDE

